

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas.	Un número suelto. . . . .
6 id. 7-50	
12 id. 14-50	Idem id. atra

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá al director  
**DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS.....—3 meses 5-50 ptas.	ESTADOS COM. prendidos en la union postal. 3 meses 12 ptas.
ISLA DE CUBA.—3 id. 7	
FILIPINAS.....—3 id. 9	

## ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de

### PLATERÍA Y JOYERÍA

á la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é hijo.

### EL DIARIO.

#### Un folleto de importancia.

Lo es indudablemente el que acaba de publicar el señor conde de las Almenas. Se trata en él de la *política de la Regencia*, y con este motivo estudia su autor los más serios problemas de actualidad. La muerte del Rey, hasta donde alcanzar pueden sus consecuencias, y qué política es la que conviene seguir á los gobiernos de la Regencia: hé aquí algunos de los puntos más interesantes que se desenvuelven en el folleto.

Como se halla admirablemente escrito, y por su fondo es aun más interesante; como creemos que las ideas que contiene deben divulgarse y merecen tenerse en consideración suma, vamos á transcribir algunos de los párrafos con que termina, lamentando que la falta de espacio no nos permita dar de él una idea más extensa.

«La muerte de un Rey, dice el conde de las Almenas, aunque muy dolorosa, no es más que un accidente, como ya hemos dicho, en la vida de los pueblos. La nación continúa desenvolviendo inalterable sus históricos designios. Las instituciones siguen funcionando por su propio ministerio. La sucesión de la dignidad suprema se verifica por medio de las garantías previsoras de la ley. Ningun poder interrumpe su magisterio, y el duelo del amor, del respeto y de la gratitud en nada altera ni modifica la vida de la nación. Todo se perturba cuando todo pende de lo que muere; pero en el complejo organismo de la máquina constitucional, nada está sujeto á la muerte, porque todo se sustituye; así las garantías son tan permanentes como eficaces.

«Admitido, como no puede dejar de admitirse este principio de inalterabilidad, no hay nada más inhábil que la tendencia de aquellos que han creído que un simple cambio de política, impuesto por todas las conveniencias del momento y por todas las previsiones del porvenir, juzgado por la Europa entera como el rasgo más eminente de un grande hombre de Estado, podía atribuirse á una menguada confesion de impotencia, y mucho menos á una ruptura formal de los estrechos moldes de los partidos acreditados por la experiencia. Y si esto constituye un pecado grave en que solo podrán incurrir espíritus obcecados ó inadvertidos, nada diremos de los insensatos de siempre, que han juzgado la muerte del Rey como señal de disolución, apresurándose á sacar á la luz del día los negros estandartes de la revolución que en 1874 ante el propio escarabajo de sus adeptos y el cañon de los soldados del orden, se hicieron para siempre jirones y cayeron en el cieno de su incapacidad característica.

«Las fechas de 1820 á 1823, de 1854 á 1856, de 1868 á 1874, están bien impresas en la memoria de todos. ¿Qué tienen que ensayar de nuevo los que en tres ocasiones tan solemnes, y en tres revoluciones tan profundas han tenido en sus manos el triunfo, y en vez de convertirlo en bien del país, han dirigido miserablemente la victoria? Tal vez para las grandes revueltas de 1820, de 1854, de 1868, habría la justificación mas ó menos abonable de la conquista de reformas en las instituciones, exigidas por el movimiento de las ideas generales en toda la corriente europea. Pero ya no queda nada por hacer.

«La monarquía, que arranca del germen nacional, es una fuerza poderosa de mútua conciliación; la Constitución de 1876 es un pacto donde han entrado todos los principios; los partidos constitucionales son una liga de valor imponderable donde se han sumado todos los hombres, todos los matices y todas las aspiraciones.

«El tradicionalismo, cuya mas propia representación, a despecho de fantásticas apariencias, cada vez se aleja más de los corazones, ha encontrado en la presencia del señor Pidal, en el seno de un ministerio presidido por Canovas del Castillo, tales garantías para los intereses católicos, que al episcopado

en masa le ha obligado á pronunciarse en el impulso unánime de adhesión personal que el Papa Leon XIII ha bendecido sin reservas desde el Vaticano. D. Alejandro de Castro, D. Francisco de Cárdenas, el conde de Puñonrostro, los Barzanallana y tantos otros, han aportado al seno del partido liberal-conservador los viejos elementos moderados de la monarquía de D.ª Isabel II.

«Con el admirable espíritu organizador que caracteriza al eminente hombre de Estado, gloria del reinado de D. Alfonso, Sr. Canovas del Castillo, se adjudicaron las primeras jerarquías en el seno del partido de que es jefe, al conde de Toreno, caracter serio, corazon templado, talento recto y profundo, clarísimo criterio, procedente de estos mismos elementos conservadores, y que llevaba, digámoslo así, la representación de las clases nobiliarias, y á Romero Robledo, ese otro genio de la actividad y de los pensamientos atrevidos, que alcanza popularidad entre la juventud ambiciosa y la acomodada burguesía.

«Bajo la misma jefatura han formado Lopez de Ayala, los Silvela, el marqués del Pazo de la Merced, el duque de Mandas, Fernandez Villaverde, que traían rancio abolengo de la union liberal, y el último de la democracia revolucionaria. Han servido tambien de lazo de conciliación entre las ideas conservadoras liberales y las liberales puras, Posada Herrera, Alonso Martínez y el marqués de la Vega de Armijo, apoyados en los generales Jovellar y Martinez Campos, antiguo favorito este último de los moderados. ¿No se han agrupado del mismo modo en torno del Sr. Sagasta, otra hechura tambien de la revolucion y el entonces imprescindible del general conde de Reus, to lo cuanto constituye filiación histórica del partido liberal desde los progresistas de 1854, Camacho, Cuesta, Gonzalez, Gullon, Nuñez de Arce, hasta los demócratas de 1872, Moret, Sardaol y Romero Giron, a los que hay que agregar hoy Martos, Montero Rios y Beranger? ¿Qué son en política todos estos ilustres nombres, si no son la encarnación personal de las ideas abstractas que siempre han profesado? (1)

«La monarquía de Alfonso XII, la Constitución de 1876 y la organización de los partidos políticos bajo esta fórmula de unidad y bajo una severa disciplina, han proporcionado á las ideas y á los hombres públicos la ventaja de poder conciliarse para una obra comun reconstitutiva, en vez de confabularse para la triste tarea de la desorganización y del desorden.

«Todo esto es la gloriosa obra de Alfonso XII y de su ministro Canovas del Castillo, que la Regencia ha heredado y que incólume trasmittirá á sus hijos.

«La continuación de esta obra, llevada á cabo por todos los partidos sinceramente liberales y sinceramente monárquicos, será la única política de la Regencia.

«Así ya lo ha declarado en un acto solemne el autorizado jefe del partido liberal conservador en su discurso de inauguración del nuevo *Círculo*. La concentración de las fuerzas políticas en estos símbolos de unidad, es lo único que puede salvar la patria en la grave crisis porque atraviesa. Este sentimiento es tan firme y sincero, que ha aconsejado á todos, que en sus aras deben juntarse la primera de las cualidades políticas, que es la *paciencia*, y la segunda, que es la *perseverancia*. Con ellas considera seguro siempre el porvenir, y en cuanto al presente, es su deseo resuelto, no oponer dificultades de ningún género á la marcha ordenada de los partidos en el poder, sobre todo, suscitándoles conflictos de impaciencias, hoy menos que nunca justificadas.

«Aunque el Rey ha muerto desgraciada y pre naturalmente, todos los elementos de su sucesion abonon por ventura que el régimen por él simbolizado permaneciera indefinida y absolutamente inalterable. Su augusta sucesora ya se ha iniciado en su prerogativa constitucional de manera que ha merecido la admiración de propios y de extraños. El restaurador de la monarquía y de la dinastía que los dió la forma amplia, liberal, expansiva con que han puesto fin á todas las banderas de perturbación, ha sobrevivido á la catástrofe del Trono, conserva su moderación y su energía y conoce que su misión no ha concluido, y que así como el gran Cisneros, despues de haber servido lealmente á su Reina doña

(1) En los diferentes ministerios que se han sucedido durante el reinado de D. Alfonso XII, han sido ministros durante el mando del partido liberal-conservador: procedente de la union católica, uno; del antiguo partido moderado, siete; de la union liberal, trece; de la minoría liberal conservadora, diez; del partido democrático, uno; y durante la dominación del partido liberal fueron: procedentes del partido moderado, cuatro; de la union liberal, ocho; del antiguo partido progresista, ocho, y del partido democrático, cinco. Además, quince de estos ministros liberales-conservadores y veintidós de los diferentes matices liberales, sirvieron en las varias situaciones políticas de la revolucion de 1868.

Isabell I, desplegó toda su energía contra la intrusión de los Grandes para conservar incólume el depósito del poder á su nieto y sucesor el gran Carlos V, del mismo modo, despues de haber salvado la patria del naufragio de la revolucion, de haberla dotado de instituciones permanentes y organizado el país de una manera tan sabia, aun tiene que asegurarse, con el concurso de los demás partidos el porvenir en la augusta descendencia de su glorioso Monarca.

«En cuanto á los hombres ilustres de los partidos irreconciliables, hay que dirigirles patrióticamente una última apelación, antes de que vuelvan á arrojarle incautamente al abismo en que se precipitan con la agitación, tanto más sensata, cuanto más impotente que con sus periódicos y sus discursos intentan promover. Difícil ha de serles ya despertar de nuevo las iras antiguas y los rencores políticos despues que la nación entera ha disfrutado de la era pacífica abierta por el reinado de don Alfonso. Sin embargo, en la historia contemporánea todos los ensayos están juzgados, y hay que decidirse resueltamente y de una vez, ó por las estériles obcecaciones de Mazzini, ó por la fecunda subordinación de Cavour. La patria exige grandes sacrificios, los exige tambien la justa expiación de tantos remordimientos. Despues de una larga vida de pecados, es necesario prepararse para la historia con una larga vida de virtudes.

«Llegamos al fin de nuestro trabajo. La historia nos ha suministrado sus preciosos materiales para el testimonio de los hechos acaecidos. Bien claro hemos demostrado adónde conducen en política los extravíos; tambien se han visto los resultados de la conciliación, de la concordia civil, de la paz general que simbolizó en su breve reinado el glorioso Monarca difunto. *Unión, disciplina, orden y libertad*, sin impaciencias ni exclusiones: hé aquí el programa que conviene á la política de la Regencia.»

### AYUNTAMIENTO.

Comenzó la sesión con número á las cuatro y veinte minutos, bajo la presidencia del señor alcalde. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó pasase á la sección tercera un oficio de la delegación de Hacienda, en el que reitera las proposiciones que tiene hechas sobre la conveniencia para el municipio de aceptar los encabezamientos de consumos para los ejercicios de 1886 á 1887 y de 1887 á 1888.

A continuación pidió la palabra el Sr. Gimeno Vizarra para dar cuenta del resultado de las gestiones de la comisión en Madrid, formada por los señores Gimeno Vizarra, Girauta y Ballesteros. De los asuntos que dicha comisión llevó, merecen especial mención: uno del ministerio de Fomento, el traslado de las escuelas de Torrero al interior de la población, resuelto favorablemente; incautación del trozo de carretera comprendido entre el puente de San José y la estación del ferrocarril á Val de Zafan.

En el ministerio de Hacienda uno, sobre aforos, resuelto satisfactoriamente. Del ministerio de la Gobernación, el traslado del penal de San José sin resultado, y el establecimiento de una red telefónica, que se llevará á efecto á la mayor brevedad. Del ministerio de la Guerra, la permuta del monte de San Gregorio por el Campo del Sepulcro, cuyo expediente no se encontró. Y un recurso de alzada en el Consejo de Estado.

Despues de una ligera discusión, se continuó con la orden del día, dejándose para otra sesión la continuación de la discusión del reglamento de la nueva organización de la guardia municipal.

Fueron aprobados sin discusión los dictámenes siguientes: sección primera, uno sobre adquisición de un terreno para escuelas en Montañana y Juslibol.

Otro de que no se renuncia á la indemnización que pueda corresponder al Ayuntamiento, por el robo que se cometió en la Casa-Amparo. Otro sobre conmemoración del día 5 de Marzo. Otro denegando el aumento de sueldo pedido por los maestros auxiliares de las Escuelas Normales de ambos

sexos de esta ciudad. Otro proponiendo se corra la escala de escribientes por fallecimiento de D. Acisclo Lartiga, y que se provea por concurso la vacante que resulte.

De la sección segunda, uno proponiendo concesión de licencias para obrar en sus casas, á D. Antonio García, D. Mariano García, D. Maximiano Villa y D. Andrés Hernandez; otro sobre rectificación de cánon que paga D. Bartolomé Saleté, por el agua que disfruta para sus casas en la calle del Molino.

Por retirarse un señor concejal y no quedar suficiente número, el señor presidente levantó la sesión.

Eran las seis y diez minutos.

### Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 13 de Febrero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Los periódicos republicanos de la mañana, y el órgano antiguo de la X, vienen alborozados con los banquetes de ayer, dirigiendo las más duras recriminaciones á los conservadores, porque no consintieron esas comilonas mientras fu con poder.

El principal fundamento que los republicanos tienen para censurar al gobierno conservador, es el que ayer á pesar de los banquetes, ni se hundió el firmamento ni temblaron las estrellas. Pero la contestación á esos cargos no puede ser más sencilla.

Que todos los republicanos juntos, no son bastantes para conmover al mundo, es cosa por demás sabida. Pero que muy pocos republicanos son bastante para faltar á la ley; y que faltan cuando se reúnen, son tambien verdades de todos conocidas.

Los banquetes de esos enemigos de las instituciones no se prohiben por lo que en ellos se pueda decir, sino porque son ilegales en su origen, como lo son todos los actos contrarios á lo que es fundamental en nuestro país, y la Constitución pone á salvo de todo ataque más ó menos directo.

Los conservadores, pues, al prohibir los banquetes procedieron como sinceros monárquicos y fieles guardadores de la ley.

Si este gobierno ha querido consentirlos para ganarse un aplauso momentáneo, en el pecado lleva la penitencia, y ningún amante de las instituciones puede agradecerle su liberalidad.

Nueve fueron los banquetes de ayer, y más de setenta los discursos pronunciados.

Es decir, que durante todo el día y hasta mitad de la noche se estuvieron repitiendo ataques á la monarquía y haciéndose elogios de una fecha que el país recuerda con vergüenza y con horror.

A parte de esto, los comensales despues de consumir los manjares que les servian, dedicaron muchas palabras, bien ó mal dichas, en honor de la tan decadente coalición electoral.

Pero los posibilistas se encargaron de poner los puntos sobre las íes. En el café Inglés todos los discursos fueron por D. Enilio, y por Abarzuza, su profeta.

Por cubrir las apariencias, el señor Anglada dijo que á su jefe le gustaba la union con los demás republicanos. Pero la verdad es que no lo parece, porque el ilustre tribuno hace cuanto puede para dificultarla.

En los círculos políticos no se dice hoy nada que tenga novedad.

Se habla de eluciones por hablar de algo; pero no se hace más que repetir lo que todos los días se viene diciendo.

Los candidatos desahuciados se quejan amargamente; pero deben consolarse pensando que al fin de la jornada serán muchos más los compañeros de infortunio.

Todos los gobernadores telegráficamente en sus respectivas provincias y muchos pueblos importantes, se han celebrado banquetes republicanos, reinando en todos ellos espíritu de concordia. El orden ha sido completo.

En el Hospital de San Juan de Dios de Marsella, ha fallecido el ex-cabecilla carlista D. José Santés.

Los diputados castellanos han visitado al presidente del Consejo y ministro de Ultramar, felicitándole por la rebaja de los derechos de importación de las harinas castellanas, y han rogado á ambos que continúen con esas benéficas reformas, hasta conseguir la rebaja completa de aquellos derechos.

En la frontera portuguesa, por la parte de Salamanca, ha sido detenido el emigrado zorrillista Sr. Castillo, que abandonó sigilosamente la residencia que se le fijó.

Según telegrama recibido hoy de Londres, al jefe socialista Murray que llevaba en los desórdenes del lunes una bandera roja, ha sido condenado á tres meses de cárcel.

Mañana ó pasado volverán á reunirse los ministros de Guerra, Ultramar, Estado y Marina, para acordar definitivamente los nombramientos de gobierno en Palaos y Carolinas.

Bolsa.—Contado, 56'45.—Fin mes, 56'40.—Próximo, 00'00.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 76'20.—Cubas, 88'40.—Banco de España, 329'25.—Dinero.—Barcelona: interior, 57'31.—Exterior, 75'68.—Londres, 00'00.—De V. afectísimo,—M.

#### MISCELANEA POLÍTICA.

La Iberia habla de sinceridad y organización.

Vamos! Dos cosas que no las han conocido los fusionistas.

Ni las conocen.

Ni las conocerán probablemente, que es lo más triste.

Escrito lo anterior, casi nos hemos arrepentido.

Porque en un periódico ministerial, La Gaceta Universal, leemos lo siguiente:

«Sigue preocupando en primer término la cuestión electoral borrada la poderosa excitación que produjeron las ocurrencias de Londres.»

Siquiera una vez es sincero un fusionista.

Comprendemos que al gobierno preocupe en primer término la cuestión electoral (jen buenos líos lo van á meter sus amigos!)

Lo que no sabíamos era que llegarán á poder impresionar tanto casi como las ocurrencias de Londres.

Leemos:

¡Ay la cuestión monetaria!

¡El problema sin segundol!

¡Sólo preocupa a Alemania!

¡No! Preocupa á todo el mundo.»

¡Hombre! El que escribe esto merece ser progresista.

¡Miren Vds. que es malo!

De El Noticiero:

«Un periódico se alegra de que en la dirección de Penales se hagan muchas cesantías de empleados conservadores.»

Y nosotros nos alegramos de que en Penales tengan sitio todos los fusionistas que lo merezcan, aunque no lo soliciten.»

Conformes.

Vienen hoy tan sosos los periódicos, que no tiene una materia ni aun para hacer un mal chiste.

Por supuesto cómo hemos de hacer chistes si no hemos recibido El Siglo?

El periódico del Sr. Nido, solo es comparable á otro.

A La Iberia.

#### TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

París 12 (6'25 tarde).—4 por 100 exterior español, 00'00.

En la Cámara de diputados ha habido un animado debate con motivo de una interpelación de Mr. Basly diputado socialista y trabajador minero, sobre el asesinato y desórdenes de las minas de Decazeville. El interpelante ha hecho responsable de estos sucesos

al gobierno, porque no protege á la clase obrera contra la tiranía de las grandes empresas explotadoras. Después de ser llamado al órden diferentes veces por Mr. Floquet, terminó depositando en la mesa una órden del día, pidiendo que se imponga á la compañía de Decazeville, el máximo de salarios, y que se ponga en libertad á los procesados. Defendieron al gobierno el ministro de Obras públicas y el del Interior, dirigiendo también al primero algunos cargos Mr. Duval, porque el ministro no había condenado enérgicamente el asesinato, á lo cual contestó el ministro del Interior que condenaba el asesinato pero que consideraba las huelgas como el ejercicio de un derecho, limitándose la intervención del gobierno á sostener el órden.

La sesión terminó aprobando por 391 votos contra 188 una proposición de confianza al gobierno.

Londres 12.—Continúa el órden en esta capital, pero más de 20.000 obreros que se encuentran sin trabajo, circulan en numerosos grupos por las calles principales, aunque en actitud tranquila. Los comerciantes temen que se reproduzcan los desórdenes. El gobierno ha adoptado medidas enérgicas para impedirlo.

Viena 12.—Se desmiente en círculos autorizados que exista un tratado secreto entre Francia, Rusia y Turquía, en la cuestión de los Balcanes. En cambio anuncia un periódico inglés, que se ha firmado una alianza entre Serbia y Grecia bajo los auspicios de Rusia.

#### VARIETADES.

#### CERTÁMEN DEL ATENEO.

Hasta hoy no habíamos podido publicar las siguientes condiciones del certámen que publica el Ateneo:

Premios y temas respectivos.

1.º Premio del Ateneo científico, literario y artístico de Zaragoza.—Una copa de bronce de estilo antiguo.

Tema: Las calles de Zaragoza; origen, historia y curiosidades.—Libro de lectura y educación popular.

2.º Premio del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola zaragozano.—Un medallón de oro.

Tema: La agricultura en Aragón.—Su pasado, su presente.—Reformas que para su mejoramiento exige su estado actual.

3.º Premio del señor presidente del Ateneo D. Faustino Sancho y Gil.—Una edición del Quijote, anotada por Benjumea á ilustrada por Balaca.

Tema: Estudio biográfico de los naturalistas aragoneses.—Crítica de sus obras.

4.º Premio del señor presidente de la Sección de Ciencias morales y políticas D. Marcelliano Isabal.—Un ejemplar de los Poesías, Observancias y Actos de Cortes del Reino de Aragón (edición precedida de un discurso sobre la legislación foral de Aragón, por don Pascual Savall y D. Santiago Penen).

Tema: Exposición y juicio crítico del sistema de gobierno y fueros del antiguo reino de Aragón.

5.º Premio del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad.—Una colección de Códigos españoles.

Tema: Reseña biográfica de los principales juristas aragoneses y estudio de sus obras más notables.

6.º Premio del Emmo. Sr. D. José Alonso Colmenares, presidente que ha sido de la Audiencia territorial de Zaragoza.—Una rosa de plata.

Tema: Estudio crítico de las sátiras de los Argensola.

7.º Premio del casino de Zaragoza.—Una pluma de plata.

Tema: Poesía con libertad de género y metro, sobre alguna costumbre ó tradición popular aragonesa.

8.º Premio del Ilmo. Sr. D. José Alonso Colmenares, presidente que ha sido de la Audiencia territorial de Zaragoza.—Una rosa de plata.

Tema: Una colección de cuatro romances, cada uno de los cuales verse sobre distinto cuartel de los del escudo de Aragón.

Condiciones del certámen.

1.º El plazo para la admisión de los trabajos en prosa y verso acerca de los temas indicados terminará el día 1.º de Mayo próximo.—Deberá hacerse la entrega bajo dos sobres lacrados, que contendrán, el uno el trabajo en prosa ó verso, y el otro el nombre, apellido y residencia del autor, y modo seguro de dirigirse el aviso en el caso de que obtuviese premio.

—En la parte exterior de ambos sobres, deberán ir escritos el mismo lema, la primera línea ó el primer verso de la producción, y el título de ésta.—Los trabajos se dirigirán al presidente del Ateneo, quien dará de ellos recibo en que se citen los títulos, lemas y primera línea ó primera estrofa.—No se admitirá ninguno á que acompañe oficio, carta ó indicación de cualquier clase por donde pueda conocerse el nombre del autor.—El que envíe su obra por el correo, si desea el recibo mencionado, designará la persona extraña á su familia á quien la presidencia haya de entregarlo ó remitirlo, sin nombrarse, ni dar indicación que forme el convencimiento de cuál sea su propio nombre.

2.º El Jurado calificador, formado por los señores presidentes y vicepresidentes del

Ateneo y sus Secciones, publicará su fallo dentro del mes de Mayo, en una Junta general del Ateneo, en la que se procederá á abrir los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, á fin de que, con anterioridad, puedan saberlo los poetas y prosistas laureados y concurrir al acto de la distribución de los premios ó nombrar quien los represente. En este acto se acordará depositar en el archivo de la Sociedad los trabajos que no hubieren merecido recompensa, y los sobres cerrados que á éstos correspondan se quemarán en la sesión en que se distribuyan los premios, lo cual se verificará en una solemne convocada al efecto.

3.º El Jurado se reserva el derecho de conceder los accesits y menciones honoríficas que estime justos, lo mismo en el caso de declarar desierto un premio, que en el de concederlo; no pudiendo sus individuos tomar parte en el certámen.

4.º Para la concesión de un premio será necesaria la mayoría absoluta de votos con el Jurado y si algún trabajo solo consiguiese la relativa á favor de dicha concesión, únicamente podrá obtener un accesit.

5.º Si se declarase desierto un premio y en algún otro tema se presentase más de un trabajo digno de ser premiado, quedará el Jurado facultado para disponer del premio ó premios declarados desiertos, previa la autorización de los donantes.

6.º Todos los trabajos en prosa ó verso que se presentaren deberán ser originales, inéditos y estar escritos en castellano, quedando los laureados de propiedad de sus autores.—El Jurado sin embargo, reservase la facultad de imprimir los que, por su excepcional mérito, sean acreedores á este honor; en cuyo caso entregará á sus autores un buen número de ejemplares y hará suya el Ateneo esta primera edición.

#### Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Pomada húngara para el bigote, y brillantina de todos colores para la barba.

#### GACETILLAS.

Los periódicos de Madrid, se ocupan con elogio del obsequio hecho por el partido liberal-conservador de Zaragoza á S. M. la Reina Regente.

En cartas particulares que hemos visto de Madrid, se confirma todo lo que ayer adelantó nuestro correspondiente. La imagen de la Virgen, ha gustado muchísimo. Las flores naturales han llamado poderosamente la atención, admirando todos cómo han podido obtenerse en la estación actual, tan bellas y variadas.

En este particular no podemos resistir á la tentación de copiar algunos párrafos de una carta que el hábil confeccionador de la corona D. Antonio Zatorre dirige á un amigo nuestro. La ingenuidad con que están escritos avallora y encarece su exactitud. El deseo de participar detalles á nuestros suscritores, nos dispensa la indiscreción de publicarlos.

«Las flores, dice el Sr. Zatorre, llegaron como yo no creía. La audiencia estaba señalada para las cinco y media, pero el Sr. Abella, intendente de la Real Casa, aragonés de nacimiento y de corazón por lo mucho que atiende todo lo que de Aragón procede, mandó recado para que á la una se llevasen la imagen y las flores, con objeto de que despues de almorzar pudieran verlas S. M. y AA.

»Fuimos á llevar estos objetos en unas parihuelas, y á entregar al señor Abella la caja destinada para él; elogió extraordinariamente el trabajo y las flores, y llamó á personas de la alta servidumbre de Palacio para que las vieran.

»Subí hasta el mismo comedor régio con el Sr. Abella, hasta dejar colocadas las flores á mi satisfacción.

»Por la tarde, la Reina estuvo sumamente amable con la comisión, conversando con todos sus individuos. Dijo que debía haber excelentes invernales en Zaragoza, cuando tales primores se producían, y se extrañó mucho de que las flores estuvieran lonzas, demostrando con este motivo conocimientos nada comunes respecto á floricultura.

»D. Tomás Castellano estuvo inmejorable en su pequeño discurso, hasta el punto de que llegó á emocionar á Su Majestad.

»Cuando salimos tuve el honor de que, como á los demás señores de la comisión, me convidase á comer el opulento señor marqués de Casa-Jimenez.

»Hoy he estado á ver al señor conde de Heredia, y me ha dicho la señora condesa que la infanta D.ª Eulalia habia manifestado anoche deseos de ponerse el día de su boda ramos de azahar y flores naturales como las de la corona. Me ha dicho que me presentaría para hablar de esto.

»Hoy como en casa del señor conde

de Heredia; mañana almuerzo en la de sus hijos los condes de la Corzana, y como, en casa del señor marqués de Casa-Jimenez.

»El de la Corzana, me ha autorizado para que haga en su finca cuanto crea oportuno en punto á floricultura, enseñándome sus invernales que por cierto tienen poco de provecho.»

Encontramos muy justificadas las distinciones que recibe el S. Zatorre. Su mérito, como artista en flores, es tal que seguramente muy pocos habrá en España que le aventajen.

En otra carta que también hemos visto, se dice que en la Intendencia manifestaron que se habían recibido á centenares las coronas, pero que ninguna, incluso la monumental recibida de París, había interesado tanto á la familia Real como la de esta ciudad. Se añade asimismo que ha gustado la imagen de la Virgen, hasta el punto de que probablemente se le encargará otra análoga al Sr. Aldarén, para un regalo que le quieren hacer.

Repetimos lo que ayer digimos: el partido liberal-conservador de Zaragoza, debe estar satisfechísimo de su pensamiento, por su completo éxito.

Aumentan considerablemente las adhesiones á la suscripción.

Leemos ayer en nuestro colega La Alianza Aragonesa:

«Solicitada ocho días ha por la junta directiva de las escuelas laicas una biblioteca popular del ministerio de Fomento, el Sr. Calleja ha accedido á ello con fecha 6 del actual, diciendo á dicha junta directiva que desde luego puede designar persona á quien puedan entregarse los libros destinados á ella.»

Nos parece perfectamente mal, y no podemos menos de censurar con la mayor energía la conducta del actual director de Instrucción pública.

Si se ha de ir á los altos puestos de la nación para proteger la impiedad; si el encargado de dirigir la instrucción pública en un país, cuya religión consignada en la Constitución del Estado es la Católica, ha de faltar al respeto que se merecen las creencias religiosas del pueblo que gobierna, protegiendo abiertamente á los enemigos del catolicismo; si desde las esferas oficiales se han de facilitar medios de propaganda y vida á los que odian la actual organización de la sociedad y son adversarios declarados de las instituciones vigentes, motivos hay sobrados para censurar este proceder y poner de relieve sus funestas consecuencias.

¿Ha ido á esto á la Dirección el actual senador por la Universidad de Zaragoza?

No, seguramente. Dedíquese el señor Calleja á otras cosas más conformes con la alteza de su misión y con los intereses que representa, sino quiere crearse una opinión contraria en todo al país sensato.

Nuestro apreciable colega el Diario de Avisos, publica en su número de ayer, un resumen acerca de la importante cuestión científico-médica de la auto-infección frente á las hipótesis de los microbios.

El asunto es médico, pero como por la pasada epidemia ha llegado al dominio del público, llamamos la atención á los que quieran conocer con la extensión debida ese nuevo aspecto que, en el mundo científico toma el problema de los microbios, que lean los extensos artículos que de dicho asunto publica, en la actualidad, la acreditada Revista médico-farmacéutica de Aragón.

Mañana domingo á las dos y media de la tarde, se inaugurarán en la plaza de Toros, los bailes-paseos de la actual temporada.

Todos los años tienen estos agradables espectáculos el privilegio de reunirse en el circo taurino lo mejor de nuestra sociedad.

De suponer es que en la temporada que mañana comienza, suceda otro tanto que en las anteriores, si por la avidez con que son esperados se juzga.

La empresa ha dispuesto que dos bandas de música, la del regimiento del Infante y otra de paisanos, alternen en la ejecución de preciosas piezas de su repertorio.

La vista de la célebre causa de Ripamillan, que para el 15 habiase señalado, se ha trasladado al día 23 del actual.

Mañana á las cuatro celebra

rá la sesión de costumbre la Academia jurídico-práctica aragonesa. El presidente, excelentísimo señor barón de Mora, hará el resumen del debate promovido con motivo de la discusión de la Memoria del Sr. Guillen y Larraz, sobre organización judicial.

**Con un atento B. L. M. del Gobernador civil Sr. Fernandez,** hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del reglamento formado para el orden interior de la secretaría de este gobierno civil.

**Para mañana se espera la llegada** á esta capital del nuevo presidente de esta Audiencia, Sr. Alonso Colmenares.

**Mañana en el salón de la Lonja,** tendrá lugar la declaración de soldados del actual reemplazo.

**Hoy han terminado los ejercicios** de oposición á las plazas vacantes de profesores de las escuelas de párvulos.

Han sido propuestos para la de Sástago D. Felipe Soler y para la de niñas de Gelsa, doña Presentación Pérez Alcolea.

El lunes comenzarán las oposiciones para las escuelas vacantes de niñas.

**Hoy á las ocho de la mañana** se han celebrado en el Pilar, los funerales por el eterno descanso de doña María del Pilar Torrente Molada de Daina.

Las honras fúnebres han sido por disposición expresa de la finada, tan modestas como la iglesia permite.

**El día 23 se celebrará en esta Audiencia,** la vista en juicio oral, de la causa seguida contra D. Pedro Fletas.

**La antigua sociedad de baile** titulada *La Terpsicore*, celebrará el jueves de la semana próxima, un baile extraordinario, que tendrá lugar en el teatro de Pignatelli.

A la suerte se adjudicarán dos premios entre las máscaras que concurrirán.

Damos las gracias á la sociedad, por la galante invitación que nos ha dirigido.

**Mañana domingo tendrán lugar** en el teatro Principal, dos funciones.

En la de tarde se pondrá en escena, *La guerra aleyre* y *La Mascota* en la función de noche.

Para hoy anuncian también los carteles, la representación de *La Mascota*.

**Se hacen grandes preparativos** para el baile de niños, que en el bonito teatro de Pignatelli ha de celebrarse el día de *Jueves Lardero*.

Segun nuestras noticias, proyectase por la citada empresa una *mascarada* infantil, que ha de llamar seguramente la atención del público, tanto por su originalidad, como por su caprichosa organización.

**Nuestro querido amigo y compañero** en la prensa D. Luis Montes-truc, se halla algo mejorado en la dolencia que le aqueja.

De todo corazón nos alegramos. **En el colegio que bajo la di-**

rección de madame Amelia existe en esta ciudad y que tan excelentes resultados produce en las jóvenes que en él se educan, tuvo lugar el día ocho una agradable velada. Pusieron en escena el drama titulado *Clemencia* y dos picecitas *Los siete pecados capitales*.

Las señoritas Josefina Lopez, Ascension Pastor, Pilar Gitzelu, Matilde Panfil, Concha Fraile, Elvira Marzo, Julia Loscos, Amalia Lacruz, Petra Sarraís, Magdalena Foncillas, Pilar Pastor, Crescencia Algonz y otras varias, que hicieron el papel de aldeanas, interpretaron el drama como verdaderas actrices, y las señoritas Josefina Lopez, Concha Fraile, Pilar Gitzelu, Asuncion Prados, Pilar Pastor, Juanita Rivon, Manolita Gimenez, Pilar Gavás, Joaquín Puyuelo, Emilia Elizondo, Maria Perez y Magdalena Foncillas, lucieron sus habilidades en la interpretación de la picecita de que hemos hecho mencion.

Terminóse tan amena velada con una romanza cantada admirablemente por una antigua discípula del colegio. Todos los concurrentes salimos sumamente satisfechos, felicitando una vez más á la directora, que al par de la educación literaria, sabe proporcionar á las niñas tales ratos de distracción.

**El secretario del Centro liberal-conservador,** ha recibido un atento oficio del Sr. D. Miguel de Olaso, vecino de Escatron, participando que sentía no poder asistir á la sesión de constitucion del comité provincial para que fué elegido, por haber llegado á su poder la invitación cuando ya no era tiempo de ponerse en camino; pero que estaba en un todo conforme con los acuerdos que se adoptarán.

Mucho puede esperar el comité del coneurso de nuestro estimado amigo.

**La misa que se celebrará en el día de mañana** en el convento de las Hermanitas de los pobres, será cantada en el coro por bellas y distinguidas damas de nuestra aristocracia.

**Segun leemos, será propuesto** para el entorchado de capitán general, al marqués de Guad-el-Jelú. Por desgracia, el veterano general Ros de Olano se encuentra gravemente enfermo.

**S. M. la Reina Regente,** ha concedido 2.500 pesetas, con destino á remediar las desgracias ocasionadas por el cólera en Tarifa. La caridad de la Reina Cristina es inagotable.

**El presidente del círculo liberal-dinástico Sr. Sagristan,** ha dirigido una atenta comunicacion al del Centro liberal-conservador, ofreciendo el nuevo círculo con frases muy afectuosas y de estricta cortesía.

Sabemos que el presidente del Centro liberal-conservador, nuestro distinguido amigo Sr. Escudero, ha agradecido especialmente el ofrecimiento y aunque sea dando demasiada extension al oficio, quisiera, lo mismo que nosotros, ver en ello algo más que una simple cortesía, un simbolo de las

buenas relaciones que deben existir, hoy más que nunca, entre todos los monárquicos.

**La señora marquesa de Aguil-**lar, esposa del primogénito de uno de los más linajados titulos de Aragon de los condes de Sástago, se encuentra gravemente enferma en Barcelona, á consecuencia del reciente parto que ha tenido. Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de la distinguida aristócrata.

**El lunes, á las diez y media de la mañana,** en la iglesia del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, tendrán lugar las honras fúnebres que la Facultad de Medicina ha dispuesto celebrar por el alma del distinguido médico D. Genaro Casas.

No se reparten esquelas.

**Ayer «La Derecha» publica** una carta particular dirigida á nuestro Director por el Sr. Gimeno.

No queremos calificar el acto de publicar una carta privada. Ciertas calificaciones se hacen por sí mismas.

La conducta de *La Derecha* inerece justificación de nuestra parte, y como para justificarnos nosotros no tenemos más que exponer hechos, copiaremos la carta del Sr. Gimeno y la de nuestro Director, así como *La Derecha* no inserta, como es muy natural, más que la primera.

A las doce menos cuarto recibió nuestro Director la siguiente carta:

«Sr. D. Carlos Vara de Aznarez  
Director de EL DIARIO DE ZARAGOZA.

Muy señor mío: Al regresar ayer de Madrid me enteré de que V., encargado ahora de la direccion de EL DIARIO DE ZARAGOZA, habia obtenido de mis compañeros de redaccion, mediante humilde ruego y formal promesa de no descender á ciertos ataques, un cambio con *La Derecha*, que éste mi periódico negó al suyo por creerse indigno de tal deferencia.

Mal ha pagado V. el comportamiento nobilísimo de mis amigos: en el número de ayer de EL DIARIO DE ZARAGOZA, este periódico recuerda con ventaja sus mejores tiempos de libelo asqueroso.

Por esa razon, como no he de asentir con el sostenimiento de relaciones cordiales al empleo de procedimientos que juzgo indignos, desde hoy retiro á V. de nuevo el cambio que la generosidad de mis compañeros le otorgó, y me coloco respecto de V. y los que le acompañan en su empresa difamadora, en la actitud que corresponde á las personas decentes; sintiendo mucho que la forma insidiosa de ciertos ataques coloque fuera del terreno donde se encuentran los caballeros al miserable ó miserables que han producido el desdichado engendro-carta á que dio V. cabida en su número de ayer, número por el cual, ya que es uno de los primeros por V. dirigidos, tiene el gusto de felicitarle cordialmente su seguro servidor,

Joaquín Gimeno.  
Zaragoza 12 de Febrero de 1836.»

A las doce y media, se hallaba en la redaccion de *La Derecha* la contestacion que copiamos:

«Sr. D. Joaquín Gimeno.

Muy señor mío: Acabo de recibir su carta, y en su contestacion debo consignar:

1.º Que es de todo punto falso que *La Derecha* retirara el cambio al DIARIO, como consta públicamente.  
2.º Que no he formulado nunca humilde ruego para volver á cambiar con *La Derecha*. Creí cumplir un deber de compañerismo al encargarme de EL DIARIO, del que estaba hace tiempo alejado, mostrando que por parte

do EL DIARIO, que era el ofendido, y el que habia retirado el cambio á su periódico de V., no habia resentimiento para continuar rotas las relaciones, y que por mí se volverian á reanudar.

3.º Que prometí, lo he cumplido y lo cumpliré, no descender al terreno precisamente á que V. descende en su carta, y que por esto mismo le declaro á V. que estoy arrepentido de haber mostrado una generosidad hacia quien no la ha merecido ni merece.

4.º Que celebro por ello que nuestras relaciones se interrumpian, porque estaba dispuesto de todos modos á romperlas en la primera ocasion que *La Derecha* volviese á su habitual conducta.

Y 5.º Que no tiene V. motivo alguno para dudar, de que en esta redaccion haya quien no proceda como los caballeros proceden, porque no ha intentado V. en ninguna ocasion averiguarlo.

De V. seguro servidor,  
Carlos Vara de Aznarez.»

Ni una palabra por nuestra parte.

**¡Apelacion al público!**—La admirable eficacia de *Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse*, muy superior á las capsulas de brea en todas las afecciones de las vias respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgara como merecen. Llevando los frascos del *Jarabe de Lagasse*, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello de nuestra casa en azul, debajo la marca de nuestra fabrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y C.ª de Paris, depositaria exclusiva de este producto, parecia que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello de nuestra casa se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y C.ª La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que espentan como *Jarabe de Lagasse*, y el público sensato sabrá á qué atenerse.

**En los momentos críticos á** que mensualmente se halla sujeto el delicado organismo de la mujer, el estómago no segrega el debido jugo gástrico, y se ve comprometida la digestion cuando sería más necesaria su perfecta regularidad; para evitar este inconveniente que puede producir los desórdenes más graves, basta con tomar el delicioso *Vino de Peptonas de Chapoteaut* que contiene la carne de vaca digerida y asimilable y concurre poderosamente á la nutricion general, tonifica las mucosas estomacales y despierta la vitalidad.

**VALBIÑON, vino seco de mesa.**

Se vende en todos los principales establecimientos, á 2 reales botella, sin casco.

**Alcance Telegráfico.**

Madrid 13 12'15 tarde.

**Director «Diario de Zaragoza.»**

**Han ocurrido graves y nuevos disturbios en Leicester (Inglaterra). En breve publicaráse la nueva organizacion de las Cámaras de Comercio. Se anuncia una próxima combinacion de gobernadores.—M.**

Imprenta de Zacarías Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

## ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

### Seccion religiosa

**Santo de hoy.**—Santos Benigno, Catalina de Rizzis y Gregorio.

**Idem de mañana.**—Santos Valentin, el beato Juan Bautista de la Concepcion y Auxencio.

**SOL.**—Sale á las 6'54.—Pónese á las 3'33.

**LUNA.**—Sale á las 2'11.—Pónese á las 4'14.

Domingo 6.º despues de la Epifanía y 2.º de mes.

**Cultos para mañana.**

**Cuarenta Horas.**—En el Portillo, de nueve á cinco.

**Visita de María.**—Se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Seminario Sacerdotal de San Carlos.

**Funciones religiosas.**

En Jerusalem, los ejercicios de costumbre por la Cofradía de Nuestra Señora de los Angeles, en su propio altar.—En San Cayetano, los de la M. I. Congregacion Mariana y Asociacion del Santo Escapulario azul celeste.—En San Pablo los de la Asociacion de esclavas de María Santísima de los Dolores.—En Santa Catalina, los de la V. O. T. de San Francisco de Asis.—En Nuestra Señora del Portillo, los de la Congregacion de la Guarda y Oracion y los de la Asociacion de las Señoras de la Vela.—En San Andrés, por la hermandad de la Oracion mental, los de la última hora.

**Banco de España, Sucursal de Zaragoza.**

Los poseedores de titulos de la Deuda pública del 4 por 100 interior-exterior y amortizable y los de Billeterias hipotecarias del Tesoro de la Isla de Cuba que tengan depositados en ésta Sucursal dicha clase de valores y deseen que el cupon vencido en 1.º Abril

próximo se les conserve sin cortar ó retirarlo en rama, se servirán avisarlo por escrito hasta el 20 del corriente, pues pasado dicho día se procederá á su corta para su oportuna presentacion al cobro en las respectivas oficinas conforme se ha verificado en trimestres anteriores.

A virtud de lo dispuesto por el Consejo de gobierno del establecimiento desde hoy y hasta fines del actual mes, se admitirá por la Sucursal en concepto de negociacion el cupon del 4 por 100 exterior del espresado vencimiento, abonándose al interesado el 2 por 100 de su importe.

Así mismo y desde el 2 de Marzo próximo, admitirá á descuento el cupon del 4 por 100 amortizable con deducción del interés respectivo á razon del 4 por 100 anual y el cupon del 4 por 100 perpetuo interior con el 1/2 por 100 al tirón.

Desde el espresado día 2 de Marzo y á los fines de su envío á Madrid para el oportuno reconocimiento y cobro cual en trimestres anteriores, se admitirá á los particulares la presentacion del cupon del 4 por 100 amortizable del repetido vencimiento.—Zaragoza 13 Febrero 1836.—El Secretario, Eusebio Rebuello.

BOLSA DE MADRID DEL 12 DE FEBRERO.	
4 por 100 perpetuo interior	57 50
4 por 100 exterior	57 70
4 por 100 amortizable	76 20
Billetes Cubas	88 40
Acciones Banco España	329 25

BOLSA DE BARCELONA DEL 12 DE FEBRERO.	
4 por 100 perpetuo interior	57 52
Mercantiles	42 00
Coloniales	83 00
Nortes	85 50
Francias	35 40

### Banco de España, Sucursal de Zaragoza.

Señalado por el Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España el día 21 del corriente para la celebracion en esta Sucursal de la Junta general ordinaria de los Sres. accionistas que con tres meses de anticipacion tengan domiciliadas en ellas sus acciones, se avisa á los mismos que dicho acto tendrá lugar en el salon de sesiones de esta dependencia á las once en punto de la mañana del referido día, quedando desde hoy espuesta al público en la Conserjeria de la Sucursal la lista de los Sres. accionistas que por poseer diez ó más acciones inscritas en esse registro, tienen derecho de asistencia.

Ocho dias antes de la celebracion de la Junta general, se darán en la Secretaria las papeletas de asistencia á todos los accionistas comprendidos en la mencionada lista que conserven el número de acciones necesarias para concurrir á la Junta.

No pudiendo delegarse el derecho de asistencia, se advierte que solo las mujeres casadas, menores, las corporaciones y los establecimientos públicos ó privados con capacidad legal para poseer acciones del Banco podran concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podran nombrar al efecto apoderados especiales.

Zaragoza 6 Febrero 1836.—El Secretario, Eusebio Rebuello.

615 12

**ESPECTÁCULOS**

**Teatro Principal.**  
Funcion para hoy.  
29 de abono turno par.

La opereta en tres actos. «La Mascota».

A las OCHO.

Entrada á palco 1 peseta.—Id. á paraíso, 50 cts.

### TEATRO DE PIGNATELLI

Grandes bailes públicos de tarde y noche para mañana domingo.

Horas: De dos y media á seis.—Precios: Palco 12 rs.

Noche de nueve á tres.—Entrada de caballero de tarde y noche una pta.

**TEATRO DE GOYA.**

Grandes bailes públicos de tarde y noche para mañana domingo.

Horas: De tres á seis.—Entrada general 2 reales.

Noche.—De nueve á dos, Entrada de caballero una peseta.—De señora 2 rs.

**Plaza de Toros de Zaragoza**

Gran baile-paseo para mañana domingo.

Dos bandas de música tocarán alternando las más selectas piezas de su repertorio.

Entrada general un real.—Niños disfrazados, acompañados de sus familias, gratis.

La puerta que dá al Campo del Sepulcro, se hallará abierta para mayor comodidad del público.

A las DOS Y MEDIA.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

# ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco hispano-portuguesa.

**GALLETAS**  
y  
**BIZCOCHOS FANTASIA**  
de  
**Martinho y C.ª**  
Procedores de la Real Casa

ESPECIALIDAD.

**LA MÁDRILEÑA**  
San Felipe, 13.

**COMPRAS**  
De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa a ver los objetos.  
**Libertad, 5.**  
316 d

**LA TOS.**  
Por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las **Nuevas pastillas pectorales y calmantes del Dr. Marqués.**  
¡Pruebadlas y os convencereis!  
De venta en su farmacia y laboratorio, calle Hospital, 109, Barcelona. Caja 6 reales; por correo 7 realer.—Depositario en Zaragoza.—Rios hermanos.—Farmacia.

TIPO-LITOGRAFIA  
ARTICULOS DE ESCRITORIO  
**A. A. Olivan é hijo**  
**Coso, 32.**  
Primera casa en  
**Tarjetas de visita**  
**ALTA NOVEDAD.**

Se desea comprar una casa en el centro de esta ciudad de un valor de seis mil duros á diez mil. Hay por colocar á intereses módicos sobre primera hipoteca treinta mil reales y sesenta mil reales; se vende una torre de recreo cerca de la poblacion. Dará más datos Emilio Latienda Temple, 23, corseteria. En la misma se vende ballena legitima.  
64) 2p

Se vende aceite muy superior y claro, de cosechecho á 14 pesetas arroba, tambien se venden diferentes puertas fuertes para torre baratas y así mismo se arrienda desde hoy una casa para labrador en la calle de Barrio Verde, núm. 4; y cuatro habitaciones, sin estrenar y dos grandes tiendas en la calle de San Blas, número 39; se tratará en la calle de Carrillo, núm. 7, junto al estanco de la Magdalena.  
639 2ps

**Modistas en blanco.**  
Confeccionan toda clase de ropa blanca, equipos para novias y canastillas para bautizos con arreglo al último figurin, en casa y á domicilio; Virgenes, 3 y 5 piso 3.º habitacion número 14.  
637 3p

**Leche pura con graduador a la vista.**—Se vende á real la libra en el Coso, 106, y tambien se lleva á domicilio dejando aviso.  
636 3p

En la calle de la Moreria, núm. 1, piso último de la derecha, hay de venta una partida de corazones de panizo; pueden verse domingo, lunes, y martes desde las tres á las seis de la tarde.  
596 1p



**MELROSE**  
RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO.  
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.  
En Zaragoza, Juan Barril, arcos del Paseo, 12, Garcia Gil hermanos, José Gadarrat Fortis, Alfonso I, núm. 29. C 40

GRAN EXITO EN PARIS  
**DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL**  
Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.  
Inventor **MARTIAL (DACQUET, Sucr)**, 119, rue Montmartre, prâl, Paris  
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINGALLA  
**DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES**  
Dirigir los pedidos importantes á D. C. A. Saavedra, Taibout, 55, —En Zaragoza, D. Julian Garcia, Coso, 29.

**CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1886.**  
Hay un grande y variado surtido en la Administracion de este periódico  
**Coso, 61, junto al Teatro.**

**ASMA** CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**  
**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.  
Farmacia **LEVASSEUR**, 23, rue de la Monnaie, en Paris.  
Venta por mayor, D. M. Garcia, Tetuan 15, Madrid.—Deposito en Zaragoza señores Rios hermanos, Coso, 33.

**La Moda Elegante Ilustrada.**  
SUCURSAL EN ZARAGOZA  
**Coso, 61, junto al Teatro**  
Ediciones de lujo y económicas  
Publicase los dias **6, 14, 22 y 30** de cada mes

**La Ilustracion Española.**  
SUCURSAL EN ZARAGOZA  
**Coso, 61, junto al Teatro**  
Precios... Un año... 40 pesetas  
6 meses... 21 »  
3 meses... 11 »  
Sale á luz los dias **8, 15, 22 y 30** de cada mes

**LA MODA ELEGANTE**  
Todo suscriptor á LA ILUSTRACION ESPANOLA que desee adquirir LA MODA ELEGANTE obtendrá una rebaja de **25 por 100** en el precio de cualquiera de las cuatro ediciones.  
SUCURSAL EN ZARAGOZA  
**Coso, 61, junto al Teatro**

**LA ILUSTRACION ESPANOLA**  
Se facilitan gratis prospectos y números de muestra de ambas publicaciones, á cuantas personas deseen abonarse á alguna de aquellas.  
Se suscribe en la  
SUCURSAL EN ZARAGOZA  
**Coso, 61, junto al Teatro**

**Almanaque de la Ilustracion PARA 1886.**  
**SE VENDE A 2 PESETAS**  
En la Sucursal de la Ilustracion y la Moda Elegante  
**Coso, 61, junto al Teatro.**

ENFERMEDADES DEL PECHO  
**JARABE de HIPOFOSFITO de CAL**  
de GRIMAULT y Ca, Paris.  
Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le dan un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C.ª. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Consumion, los Catarros, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.  
Cada frasco lleva la marca de fábrica la firma de GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

**FARMACIA DE FAGI**  
Sucesor de Salinas.  
Jaime I, núm. 1, Zaragoza.  
Aceite de hígado de bacalao emulsionado con la pancreatina al hipofosfito de cal. De uso especial en la tisis. Es seguramente el remedio más eficaz que se conoce contra tan devastadora enfermedad.  
**Frasco 14 reales.**

**HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE alpargatas, tramilla y liza**  
tanto nacional como extranjera  
en el establecimiento de **GIMENEZ Pignatelli, 15 y 17.**

**JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO**  
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.  
Las personas débiles del pecho, las que padecen de Hipo, Bronquitis, Catarros, Ronqueras, Tos, Asma, Resfriados, Extincion de la Voz pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de breá.  
**AL PÚBLICO:** Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.  
Deposito en Paris: Casa GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

**REPASO DEL BACHILLERATO EN ARTES.**  
Dará principio en el colegio politécnico el dia 1.º de Febrero del corriente año, á fin de que los alumnos que en el próximo Junio hayan de sufrir el examen á que aquel se refiere, se hallen suficientemente preparados.  
Queda abierta la matrícula en la Secretaria del mencionado colegio. 515 d

**GOTA • PIEDRA • REUMA**  
No pueden ser curados sin LITINA  
Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.  
PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.  
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

**TARJETAS ARTÍSTICAS**  
PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS.  
Se ha recibido un gran surtido EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO  
**COSO 61.**  
JUNTO AL TEATRO.

Se vende carpinteria vieja procedente de un derribo y artesonados de bastante mérito. Calle de Ciego, núm. 3. 624-11 g

Se vende una mesa-escritorio con tablero de nogal mazo; en la calle de Urreas, núm. 19, piso 3.º la enseñaran y trataran de su precio. 631 2pr

**Canarios y canarias.**  
De buena raza y muy bonitos los hay de venta calle Mavor, 64, 3.º 62. 2p

Echeandia 10, principal, se venden dos cómodas, tres armarios y otros objetos; casi todo nuevo. 641 3p

**Arriendos**  
En la casa núm. 21, de la calle de Casta Alvarez, se arrienda desde el dia por tres duros mensuales, la habitacion principal derecha. Darán razon plaza del Mercado, 66, drogueria. 540-2da

Se arrienda una cochera para dos coches con cuadra cielo raso, pesebrera de zinc, rajar y habitacion para el cochero; darán razon, Coso, núm. 63, Bandera Española. 173 da

Se arrienda desde el dia la 1.ª y 2.ª habitacion; en la plaza de S. Anton, n.º 10, una 2.ª recientemente empapelada y pintada; en la calle del Agua, 10, el portero la enseñará y dos terceras de moderna construccion en la calle de las Armas, 53; el portero la enseñará y de todo trata con Alfonso, 38, entresuelo. 603 1pn

Biblioteca, 8, se subarrienda un tercer piso con cuatro dormitorios independientes, caño y cuarto bajo con buenas luces, por 24 duros á la tanda ó por meses 21 pesetas; en la principal de la misma ó Coso, 157, porteria, darán razon. 608 1po

Contamina, 25, próximo á la calle de D. Alfonso, se arrienda la habitacion principal; darán razon en la porteria y en el 26, principal. 615 2po

Se arriendan tierras de labor con habitaciones, en los términos de esta ciudad, y un tejaz con su casa. Darán razon Mártires, 5, principal izquierda. 614-1pe

Se arrienda desde el dia en la calle de D. Jaime I, núm. 49, frente á la virgen de Rosario, una primera habitacion, en la porteria darán razon. 603 1pc

**Sirvientes**  
Un jóven de 14 años con buena forma de letra y cuentas desea colocarse en el comercio de ultramarinos ó zuquereria; es forastero y tiene quien abone su conducta; razon Palomeque, 26, 4.º 634 2pc

Se necesitan aprendices para hacer figuras de barro, en el momento que entren ganarán jornal; razon puerta Sancho; garita. 630 1p

Calle de la Ilarza, 43, 3.º, se admiten huéspedes á precios económicos. 607 1pl

Para un matrimonio sin familia se necesita una sirvienta que abone su conducta; calle de las Virgenes, núm. 3 y 5, 2.º piso. 638-3pl

Se necesita una sirvienta; se preferirá forastera; calle Blancas, núm. 4, 4.º piso. 570 1p

En la sastreria de Sampedro, Alfonso I, núm. 7, se necesita un buen pantalero. 522-1ps

San Pablo, 99, principal, hay un jóven que desea encontrar colocacion para escribiente ú otra ocupacion análoga; abonarán. 582 1p

Coso, 27, principal izquierda, se necesita una sirvienta para decuartos. 572 1pb

Se necesita una buena sirvienta no muy jóven y tenga quien la abone para un matrimonio sin familia; Coso, 93, 3.ª informarán. 585-1p

Portillo, 119, hay una muchacha que desea colocarse. 591 1p

Lecciones de dibujo y pintura; Jaime I, núm. 7, 3.º y á domicilio; horas y precios convencionales. 538 1p

**Nodrizas**  
Palomar, 46, 2.º hay una de 20 años y 4 dias de leche; criará en casa de los padres; abonarán. 633 1p